ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº ..SS..128..

En la ciudad de Rio Grande........, a los 27 días del mes de Marzo .... de 2025.. siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio.............. CPAPDC..............................., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ..... 3... llamado.

Cargo/Espacio Curricular: Prácticas Artisticas en Contexto

Horas Cátedra: 6

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: suplente

Año: 6

Division: B

Id Plaza (sige): 70205

Numero Llamado: 3

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Producción Pintura USH-RG

Horarios: viernes 16:00 a 20:20

Acto: ACTO 14

Inicio: 2025-03-26 13:00:00

Cierre: 2025-03-26 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1 - Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.-. Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepcion del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptacion o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
37332644	Ponce	Valeria		0	
39193741	Centurion	Pablo Adrian		0	
31472969	Pérez	Malvina soledad		0	
37173656	Bailez	Valentina		0	
39392264	Alderete Sánchez	Natalia Estefania		0	
39380545	Bernard	Hada		0	Asp
31615461	CASIMIRO	GABRIELA EMILCE		0	
33212946	Girolimetto	Facundo		0	
39392325	Escalera	Gonzalo		0	
38088882	Vega	Nicolás		0	

Fiorella Cervone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G.

Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

Bernard Hada
39380545

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº 89/1.25

En la ciudad de Rio Grande, a los 27 días del mes de Marzo de 20 25 siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Cologio CPAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 3 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Taller de Escultura Ceramica

Horas Cátedra: 4

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Interino

Año: 6

Division: B

Id Plaza (sige): 90105

Numero Llamado: 3

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Producción Cerámica USH-RG

Horarios: Juves 17:20 a a 20:20

Acto: ACTO 14

Inicio: 2025-03-26 13:00:00

Cierre: 2025-03-26 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1 - Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.-. Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
37332644	Ponce	Valeria		0	
31615461	CASIMIRO	GABRIELA EMILCE		0	
39392325	Escalera	Gonzalo		0	
37836199	Aguilar Gallardo	Alberto Andrés		0	
31564930	Ali	Beatriz Andrea Estefania		0	

Ministerio de Educación

Fiorella Cerevone
Secretaria
-tro Polivalente de Arte R.G.

Profesora
MARIA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

Ali

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº 90.125

En la ciudad de Rio Grande, a los 27 días del mes de Marzo de 2025. siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio..... CPAPDC....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ....2.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Ingles

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 4

Division: A

Id Plaza (sige): 15988

Numero Llamado: 2

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Miercoles 16:40 a 17:20 jueves 14:30 a 15:50

Acto: ACTO 14

Inicio: 2025-03-26 13:00:00

Cierre: 2025-03-26 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.-. Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepcion del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptacion o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
34978213	akrich	julieta		0	
40000365	Bracklo	Rodrigo Lucas		0	
40000636	RAMIREZ	FLORENCIA		0	

Ministerio de Educación y Cultura
Centro Polivalente de Arte "Prof. Dar... "

Fiorella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G

Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

SIN CUBRIR

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº ..91..1.25..

En la ciudad de...Río..Grande....., a los 27 días del mes de..Marzo..... de 20.25.. siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio..... CPAPDC....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ...2.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Psicopedagogo del Dpto. de Orientación

Horas Cátedra: 1 Cargo (16 hs)

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 0

Division: 0

Id Plaza (sige): 21315

Numero Llamado: 2

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes 13:40 a 15:50 Martes 13:00 a 15:10 Miercoles 07:45 a 09:05 y 13:00 a 15:10 Jueves 13:00 a 15:10 Viernes 15:10 a 16:

Acto: ACTO 14

Inicio: 2025-03-26 13:00:00

Cierre: 2025-03-26 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepcion del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptacion o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
18798564	Gallegos Navarro	María Antonia		0	
45618445	Del For	Barbara		0	
32365950	Agüero	Cynthia Maria Andrea		0	
40034501	Gonzalez	Ivan Rodrigo		0	
38652068	Sevillano	Melisa		0	
44577382	CIANCIO	FIORELLA AILEN		0	
30434812	Fernandez	Raul Hernán		0	
31858024	Herrera	Maria del valle		0	

Fiorella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G

Ministerio de Educación y Cultura
Centro Polivalente de Arte "Prof. Diana Colarusso"

Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

SIN CUBRIR

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº ..92..1..25..

En la ciudad de....Rio Grande..., a los27.días del mes de.Marco..... de 20.25. siendo las.8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio..... CPAP.D.C....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ...2.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Ingles

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 4

Division: D

Id Plaza (sige): 17679

Numero Llamado: 2

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Martes 15:10 a 17:20

Acto: ACTO 14

Inicio: 2025-03-26 13:00:00

Cierre: 2025-03-26 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Internatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepcion del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptacion o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
29843630	Vivas	Magali Marta	2 - Docente	21.226	ACEPTO
38088996	Lernoud	Micaela	2 - Docente	21.1	
40000636	RAMIREZ	FLORENCIA		0	
32656300	Espinoza	Adriana		0	

Fiorella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G

Profesora
MARIA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº ..93../.25...

En la ciudad de....Río Grande...., a los 27 días del mes de Marzo..... de 20.25.. siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio..... CPARDC....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del .....1... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Lenguaje de las Artes Visuales en Contexto

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 3

Division: E

Id Plaza (sige): 18779

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Miercoles 13:00 a 15:10

Acto: ACTO 14

Inicio: 2025-03-26 13:00:00

Cierre: 2025-03-26 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en caracter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepcion del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptacion o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
25663540	Cruz	Hector Roberto	2 - Docente	28.525 ✓	Acepta
39392325	Escalera	Gonzalo	3 - Habilitante	9 ✓	
24138974	Barrios	Mabel Andrea	4 - Supletorio	25.371 ✓	
40000443	Polpadre	Florencia	4 - Supletorio	7.8248	
39380545	Bernard	Hada	4 - Supletorio	7.1064	
37173656	Bailez	Valentina		0	
27726341	PEREZ	MABEL		0	
23411360	Lospennato	Silvana Cristina		0	
23294274	Jurado	Maria Macarena del Valle		0	
39309590	Montenegro	Paula Jesica Berenice		0	

Fiorella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G

Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº .94..125...

En la ciudad de..Rio..Grande....., a los 27 días del mes de..Marzo..... de 20.25.. siendo las.8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio.....CPAPDC....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del .....1.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Físico Química

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 2

Division: F

Id Plaza (sige): 14121

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes 10:45 a 12:45

Acto: ACTO 14

Inicio: 2025-03-26 13:00:00

Cierre: 2025-03-26 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepcion del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptacion o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
35219555	Oyarzun	Luciana	2 - Docente	27.1866 ✓	Acepta.
35885346	Ojeda	Mayra Edith	2 - Docente	18.4722 ✓	
33991607	Baez	Noelia Natali	2 - Docente	18.092 ✓	
34375285	ORTEGA	Patricia	2 - Docente	15.1092 ✓	
35806967	Medina	Diego		0	
39876827	Salas	Daiana Erica		0	
32747368	BOGADO ESPINOZA	LORENA ABI		0	
21366813	Colunga	Julia Edith		0	
28345389	Argüello	Iris Carolina		0	
37173583	Winiger	Rosanna		0	
41093219	Leiva	Juan José		0	
34597812	Coronel	María		0	
40212749	Gómez	Oscar Wilfredo		0	
41299281	Montenegro	Rodolfo Javier		0	
36534435	Avila	Conrado Ezequiel		0	

Fiorella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G.

Ministerio de Educación y Cultura
Centro Polivalente de Arte "Prof. Diana Cabrera"

Profesora
MARIA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº .95...1.25...

En la ciudad de Rio Grande, a los 27 días del mes de Marzo de 20 25. siendo las 8 00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https //formacíondigital tdf gob ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPOC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado.

Cargo/Espacio Curricular: Lenguajes Artísticos - Plástico - Visual

Horas Cátedra: 2

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 5

Division: D

Id Plaza (sige): 18020

N[redacted]ero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Miercoles 13:00 a 14:20

Acto: ACTO 14

Inicio: 2025-03-26 13:00:00

Cierre: 2025-03-26 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1 - Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en caracter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2 - Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento independientemente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaron deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demas normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3 - De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)

4 - La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5 - Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto publico de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepcion del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptacion o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
30684935	Bolañes Landriel	Claudia Patricia	2 - Docente	29.309	✓ Acepto
23411360	Lospennato	Silvana Cristina	2 - Docente	20.5754	
39392325	Escalera	Gonzalo	3 - Habilitante	9	
40000443	Polpadre	Florencia	4 - Supletorio	7.8248	
39380545	Bernard	Hada	4 - Supletorio	7.1064	
40898330	Palacios Lima	Manuel Maximiliano		0	

Ministerio de Educación
Centro Polivalente de Arte

Florella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G.

Profesora
MARIA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

Claudia Bolañes Landriel
30684935

09/04/2025

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº ..96..125...

En la ciudad de...Rio..Grande....., a los27.días del mes de..Marzo..... de 2029.. siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio..... C.P.A.P.D.C....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ..... 1.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Talleres Cuatrimestrales: Operación de Sonido en Vivo-Tecnicas Ensayo y Escén

Horas Cátedra: 2

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 6

Division: A

Id Plaza (sige): 19405

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Bachiller en Música con especialidad en realización Musical en vivo - Guitarra USH-RG

Horarios: Martes 11:25 a 12:45

Acto: ACTO 14

Inicio: 2025-03-26 13:00:00

Cierre: 2025-03-26 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Internatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)

4 - La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.-. Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepcion del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptacion o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
38088680	Aguilar	Matias		0	
37836324	Abdala	Tomás		0	
39443066	Ingram	Nandor Douglas		0	
38574501	Vera	Cristian		0	
39309590	Montenegro	Paula Jesica Berenice		0	

Fiorella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G

Profesora
MARIA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

SIN CUBRIR

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº .97...124...

En la ciudad de...Rio Grande....., a los27.días del mes de..Marzo..... de 20.25.. siendo las.8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio..... CPAPDC....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del .....1... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Ayudante de Cátedra (Artística)

Horas Cátedra: 2

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: suplente

Año: 0

Division: 0

Id Plaza (sige): 22054

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes, Miercoles y viernes 18:05 a 20:45 Martes y Jueves 18:05 a 20:05

Acto: ACTO 14

Inicio: 2025-03-26 13:00:00

Cierre: 2025-03-26 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1 - Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Internatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en caracter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art 50 de la Ley Nacional Nº 14.473)

4 - La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Direccion para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto publico de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto

6.- El docente postulante contara con veinticuatro (24) horas a partir de la recepcion del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptacion o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
25663540	Cruz	Hector Roberto	2 - Docente	28.525	
39392325	Escalera	Gonzalo	3 - Habilitante	0	
37836199	Aguilar Gallardo	Alberto Andres		0	
23294274	Jurado	Maria Macarena del Valle		0	
39309590	Montenegro	Paula Jesica Berenice		0	
41613789	Cardozo	Milagros Anabel		0	
35821513	Luere	Edith Ruth		0	
39615001	González	Inés Evelyn		0	
39193741	Centurión	Pablo Adrian		0	
37173565	Pedrozo Ruiz	Maribel Eliana		0	
39392264	Alderete Sánchez	Natalia Estefania		0	
38088680	Aguilar	Matias		0	
43342518	Tamagno	Agustina Trinidad		0	
33212946	Girolimetto	Facundo		0	
40034501	Gonzalez	Ivan Rodrigo		0	

Fiorella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte D.E

Profesora
MARIA DEL CARMEN BARONI
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

ANULADO

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº 98...125...

En la ciudad de Rio Grande, a los 27 días del mes de Marco de 2025.. siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio.....CPAPDC....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ....1.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Educación Tecnológica

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 1

Division: C

Id Plaza (sige): 11088

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes 07:45 a 09:05 Jueves 07:45 a 08:25

Acto: ACTO 14

Inicio: 2025-03-26 13:00:00

Cierre: 2025-03-26 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1 - Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en caracter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2 - Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demas normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulacion de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades

3 - De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473)

4 - La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5 - Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepcion del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptacion o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un periodo de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
39988995	Fernandez	Matias Marcos		0	
40176991	Cruz	Karen Aylen		0	
30652334	Corvalan	Carla Mariela		0	
27726341	PEREZ	MABEL		0	
39726246	Perez Fernandez	Juan Sebastian		0	
24771378	Arnaldi	Antonio Omar		0	
43437785	Ramirez sanchez	Isaias Ezequiel		0	
31615616	Mancieri	Martin		0	

Fiorella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G

Ministerio de Educación y Cultura
Centro Polivalente de Arte "Prof. Diana Colombo"

Profesora
MARIA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

SIN CUBRIR

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº ..99../25...

En la ciudad de....Rio Grande...., a los 27 días del mes de Marzo.... de 20 25.. siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio..... CPAPDC....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ....1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Preceptor/a

Horas Cátedra: 1 cargo

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 0

Division: 0

Id Plaza (sige): 23912

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes a Viernes 07:45 a 12:05

Acto: ACTO 14

Inicio: 2025-03-26 13:00:00

Cierre: 2025-03-26 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1 - Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 20 25 para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en caracter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2 - Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3 - De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473)

4 - La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5 - Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto publico de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepcion del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptacion o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
33248971	Romero	Roxana	2 - Docente	25.5288	✓
37262684	Marcela	Gonzalez	2 - Docente	23.179	
31886469	martinez	Lorena paola	2 - Docente	22.9407	ACEPTA
36552091	Rosales	Lucas Ariel	2 - Docente	21.0158	✓ Acepta.
41903740	Frutos	Grecia Georgina	2 - Docente	20.1725	
33752975	Aussello	Nadia Rebeca	2 - Docente	20.1518	✓
37494277	Mercado	FEDERICO ISMAEL	2 - Docente	19.95	✓
34886602	Almirón	Víctor Andrés	2 - Docente	18.655	✓
38744383	Abregu	Elvira	2 - Docente	18.6224	
25488992	Podwiazny	Natalia Gabriela	2 - Docente	18.003	✓
33617819	vicentin	marcela	2 - Docente	17.8568	
34403131	Ludueña	Rayén Paula Inés	2 - Docente	17.7386	✓
34978029	Cerezo	Facundo	2 - Docente	17.6586	
35518468	Rin	Nicolas	2 - Docente	17.576	✓
35690950	Ramirez	Nahuel de Jesús	2 - Docente	17.4084	✓
28872497	Salinas	Vanessa Elizabeth	2 - Docente	17.2574	
32473112	Rosas	Brenda	2 - Docente	16.979	
32768753	Millaleo	José	2 - Docente	16.786	✓
36668524	Brizuela	Ricardo	2 - Docente	16.778	✓
33484490	Garcia	Cintia	2 - Docente	16.327	✓
37285909	Igarzabal	Daiana	2 - Docente	16.289	✓
34886686	Gómez	Valeria Itati	2 - Docente	15.975	
36733475	Massera	Paula	2 - Docente	15.8968	✓
35105281	Gutierrez	Ana Paula	2 - Docente	15.648	✓
36552141	Gallardo Quinchaman	Eliana	2 - Docente	15.6393	✓
36786511	Vera	Luciano	2 - Docente	15.25	✓
34375285	ORTEGA	Patricia	2 - Docente	15.1092	✓
36752325	acosta	emilia	2 - Docente	14.794	
31975809	Parada	PARADA ERNESTO JAVIER	2 - Docente	14.7024	✓
26649587	Plaza	Carolina Alejandra	2 - Docente	14.691	✓
36620293	Heredia	Patricia	2 - Docente	14.223	✓
28980259	Cuenca	Lorena Susana	2 - Docente	14.1538	
29974855	Putelli Moreno	Roberto Gaston	2 - Docente	14.1284	
38824987	Martin	Ivanna	2 - Docente	13.8856	✓

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
39808602	ZEBALLOS	Milagros Agustina	2 - Docente	9.5	✓
40181360	Mugas	Milena	2 - Docente	9.285	✓
41945787	GODOY	FEDERICO NAWEL	2 - Docente	9.2744	✓
39876827	Salas	Daiana Erica	2 - Docente	9.25	✓
43437776	Román	Milagros Agustina	2 - Docente	9.25	✓
36744723	Quintana	Erica Minora	2 - Docente	9.25	✓
39898262	Álvarez	Tamara luciana	2 - Docente	9.0574	✓
40510238	Cabral	Maria ema	2 - Docente	9	
21926144	Spadaro	Daniel Aniceto	3 - Habilitante	24.344	✓
27446211	Fernández	Patricia ANDREA	3 - Habilitante	17.156	✓
30380832	Larroza	José Luis	3 - Habilitante	16.05	
32572029	Mari	Romina	3 - Habilitante	12.208	
36733099	Fernandez	Loreley Anabel	3 - Habilitante	11.005	
36733269	Cárdenas	cristina yanina	3 - Habilitante	10.864	✓
19095802	Ojeda Alvarado	Camila Macarena	3 - Habilitante	10.281	✓
29242553	LUGONES	SARA SOLEDAD	3 - Habilitante	9.25	
36733589	Ybalo	Julieta	3 - Habilitante	9.201	✓
26617942	Cuellar	Carlos Exequiel	3 - Habilitante	9.141	✓
34483946	Ybarra	Anabel Gisela	3 - Habilitante	9.047	✓
26579742	Hidalgo	Rodrigo Juan	3 - Habilitante	9.005	✓
25102246	Aguilar	Filomena del Carmen	3 - Habilitante	9.004	
39392325	Escalera	Gonzalo	3 - Habilitante	9	
36519015	Juarez	Lorena	3 - Habilitante	9	
35631393	Grao	Celeste	3 - Habilitante	9	✓
36117960	Zárate	Erica	3 - Habilitante	9	✓
32473380	Abrego	Vanesa	3 - Habilitante	9	
39999313	Mancilla	Florencia	3 - Habilitante	9	
16542893	Babbicola	Laura	3 - Habilitante	7.2754	
30678664	Fleitas	Rosa Emilia	3 - Habilitante	7.0498	✓
34086745	Murillo Flores	Paola	3 - Habilitante	7.022	✓
37507389	Pacheco Ochoa	Julieta Soledad	3 - Habilitante	6	✓
26070244	CASCO	SUSANA NOEMÍ	4 - Supletorio	21.0668	✓
31183049	Zerpa	Ismael Ricardo	4 - Supletorio	17.811	✓
40477532	Vallejos	Micaela	4 - Supletorio	9.048	✓

DNI	Apellido	Nombre	Cargo	Puntaje	Acepta
38910711	Flores	Yamil Federico	2 - Docente	13.5892	✓
37044567	JARA	Lucas Miguel	2 - Docente	13.5748	
41951311	Abalos	Rocio Anahi	2 - Docente	13.5	✓
39450613	Ovejero	Cecilia	2 - Docente	13.4122	
40829074	Criado	Mabis Rocio	2 - Docente	13.3168	✓
35520847	Nieto	Valeria Elizabeth	2 - Docente	13.141	✓
36975319	Fleitas	Lucas Ramón	2 - Docente	13.001	✓
38247843	Pinedo Zabala	Carlos Julian	2 - Docente	12.652	
36838735	Martinez	Luciana Fernanda	2 - Docente	12.646	
30303160	Benitez	Maria emilia	2 - Docente	12.593	
40739714	Alio Vinardi	Pablo Alejandro Misael	2 - Docente	12.505	✓
39392418	Arancibia Ranieris	Elena Adela	2 - Docente	12.5	✓
40000357	Vilte	Yamila Agustina	2 - Docente	12.25	✓
34903260	Ramirez	Romina Paola	2 - Docente	12.249	✓
35656477	Westberg	Nicolás Enrique	2 - Docente	12.1625	✓
32726843	Visuara	Blanca azucena	2 - Docente	12.023	✓
41127003	Lopez	Lucia Abigail	2 - Docente	12	✓
40688808	Andres	Daiana Elizabeth	2 - Docente	11.7472	✓
41370918	Quiroga	Romina Micaela	2 - Docente	11.3038	
39392264	Alderete Sánchez	Natalia Estefania	2 - Docente	11	
40181390	ARRIOLA FIGUEROA	Edgar Leonel	2 - Docente	10.9336	✓
38965663	Maciel	Carlos Gabriel Nicolas	2 - Docente	10.906	✓
36370996	Alvarado	Mauro Eduardo	2 - Docente	10.598	✓
40837306	Pérez Sengher	Iris Anahi	2 - Docente	10.5	✓
36310113	Gatica	Franco Maria	2 - Docente	10.5	
39608000	Aveiro	Pablo Sebastian	2 - Docente	10.272	✓
42186934	Moran	Daiana Soledad	2 - Docente	10.2644	✓
40326603	WAYAR	ANDREA CELESTE	2 - Docente	10.15	✓
35917140	Castillo	Maria gabriela agostina	2 - Docente	10.145	✓
40285371	Rios	Claudio	2 - Docente	10	✓
38973182	Quiquinte	Yesica Paola	2 - Docente	10	✓
39615097	Devetak	Danilo Ezequiel	2 - Docente	9.919	
38030544	do Santos	Johanna Santos	2 - Docente	9.613	✓
40449191	Castro	Tamara Milena	2 - Docente	9.5	

	Apellido	Nombre	Carácter	Puntaje	Acepto
38088680	Aguilar	Matias	4 - Supletorio	9.007	
37173656	Bailez	Valentina	4 - Supletorio	8.1652	
27029741	Bellani	Yanina Gabriela	4 - Supletorio	7.6262	✓
35195539	Paz Rodriguez	Evangelina	4 - Supletorio	7.097	✓
40000365	Bracklo	Rodrigo Lucas	4 - Supletorio	7	
35806967	Medina	Diego	4 - Supletorio	6.4402	✓
32787555	Merlo	Ana laura	4 - Supletorio	6.4219	✓
39392802	torres velazquez	cecilia ayelen	4 - Supletorio	6.237	✓
43967462	Dias	Stella Daiana	4 - Supletorio	6.1578	✓
38388673	Trepatt Adam	Maria Camila	4 - Supletorio	6.073	✓
38649133	Santillán	Kevin Javier	4 - Supletorio	6.056	✓
34708508	Diaz	Nadia	4 - Supletorio	6.048	✓
44996741	aguila	naiara belen	4 - Supletorio	6.022	✓
43623959	Diaz Cáceres	Evelyn Celeste Alejandra	4 - Supletorio	6.001	✓
33484055	Irala	Irma Isabel	4 - Supletorio	6.001	✓
36767572	VILLEGAS	Marianela Estefania	4 - Supletorio	6	✓
37358622	Millicay	Romina Ayelen	4 - Supletorio	6	
33353109	Flores	Romina Nélida Noheli	4 - Supletorio	6	
39999806	Soto Céspedes	Mayra Megumy	4 - Supletorio	6	
30353382	Conti	Maria belen	4 - Supletorio	6	✓
41322216	Alvarez	José Ignacio	4 - Supletorio	6	✓
26269455	Salamanca	Julio Alberto	4 - Supletorio	6	✓
36733688	Cerezo	Nicolas Gabriel	4 - Supletorio	4.544	
32656300	Espinoza	Adriana	4 - Supletorio	3.325	✓
42735993	Encinas	Maira Catherine	4 - Supletorio	3.1	
29403421	Vergara	Maria Emilia	4 - Supletorio	3.1	
28786789	Peñaranda	Pedro Gabriel		0	
41613789	Cardozo	Milagros Anabel		0	
29089578	Gaona	Romina		0	
42737495	Hermosi	Lisandro Jose Luis		0	
38088824	Varela	Macarena		0	
43623285	Bazan Marquez	Axel Santiago		0	
38538511	Cabrera	Cinthia Carolina		0	
40176991	Cruz	Karen Aylen		0	

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
36733913	Rios	Vanesa Carolina		0	
36892586	ROMERO	[illegible]		0	
31472969	Perez	[illegible]		0	
38786543	Papa	Virginia Shalon		0	
31049809	Gómez	Verónica Estela		0	
32747368	BOGADO ESPINOZA	LORENA ABI		0	
35107998	Lugones	Melina Alejandra		0	
38559872	Taboada	Damian Eduardo		0	
43789754	Arias	Wanda		0	
40000636	RAMIREZ	FLORENCIA		0	
33484861	Moreira	David		0	
39115885	Quintana	Paola		0	
30305109	Herrera	Mariela Aurelia		0	
39443066	Ingram	Nandor Douglas		0	
42988788	Abraham	Emilse		0	
37173583	Winiger	Rosanna		0	
40034501	Gonzalez	Ivan Rodrigo		0	
41944763	Figueroa	Luis Rafae		0	
24771378	Arnaldi	Antonio Omar		0	
41093219	Leiva	Juan José		0	
42995144	Arnaldi	Gonzalo Omar		0	
37119584	Coria	Ramiro Francisco		0	
19093278	Gonzalez Miranda	Jacqueline Alejandra		0	
40739664	Navarrete	Lucas		0	
43498103	Baimacovich	Yanina Noemi		0	
39392398	Vera	Jonatan		0	
41299281	Montenegro	Rodolfo Javier		0	
94329388	Cañete Martinez	Graciela Natalia		0	
26067370	Perez	Monica Alejandra		0	
22612055	Ortega	Victor		0	
39900546	Toloza	Rita del valle		0	
32819187	Peña	Jessica Dana		0	
39309590	Montenegro	Paula Jesica Berenice		0	
44666304	Bazterra	Rocio		0	

Fiorella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G

Ministerio de Educación y Cultura

Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº 100.125...

En la ciudad de Rio Grande, a los 27 días del mes de Marzo de 2025.. siendo las 8:00hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio..... CPAPDC....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ....1.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Preceptor/a

Horas Cátedra: 1 cargo

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 0

Division: 0

Id Plaza (sige): 21143

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes a Viernes 13:00 a 17:20

Acto: ACTO 14

Inicio: 2025-03-26 13:00:00

Cierre: 2025-03-26 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1 - Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en caracter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2 - Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3 - De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)

4 - La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5 - Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto publico de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepcion del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptacion o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
23623322	Cervino	Maria Salome	2 - Docente	29.0921	
21933621	Chacon	Alba Gabriela	2 - Docente	27.9248	
34811673	Peralta Brondo	Franco Miguel	2 - Docente	27.7464	✓
30069763	Ruiz Peralta	Pamela	2 - Docente	24.326	✓ NO ACEPTA
24841205	Rista	Mariela	2 - Docente	23.88	
26722745	Antolin	Alejandra Margarita	2 - Docente	23.284	
37262684	Marcela	Gonzalez	2 - Docente	23.179	
33945883	Acuña	Andrea Elizabeth	2 - Docente	21.7782	✓ NO ACEPTA.
28445389	Argüello	Iris Carolina	2 - Docente	20.651	✓ ACEPTA
33991863	Lencina	Pedro Alberto	2 - Docente	20.058	
36119448	Lanza	Agustin	2 - Docente	19.59	
34886602	Almirón	Victor Andrés	2 - Docente	18.655	✓
38744383	Abregu	Elvira	2 - Docente	18.6224	
25488992	Podwiazny	Natalia Gabriela	2 - Docente	18.003	
33617819	vicentin	marcela	2 - Docente	17.8568	
34285702	Ghiano	Maria Leticia	2 - Docente	17.8082	✓
38965630	Lopez	María José	2 - Docente	17.7584	
35518468	Rin	Nicolas	2 - Docente	17.576	✓
32768753	Millaleo	José	2 - Docente	16.786	
36668524	Brizuela	Ricardo	2 - Docente	16.778	✓
33484089	Lopez	Ailen jazmin	2 - Docente	16.4888	
35821513	Luere	Edith Ruth	2 - Docente	16.4565	
23994769	Millao	Victor Patricio	2 - Docente	16.385	✓
37285909	Igarzabal	Daiana	2 - Docente	16.289	✓
34886686	Gómez	Valeria Itati	2 - Docente	15.975	✓
39999310	Julia	Karen	2 - Docente	15.9372	✓
36733475	Massera	Paula	2 - Docente	15.8968	✓
35105281	Gutierrez	Ana Paula	2 - Docente	15.648	
38786511	Vera	Luciano	2 - Docente	15.25	✓
36752325	acosta	emilia	2 - Docente	14.794	
36106903	Fleitas	Bruno	2 - Docente	14.569	✓
34036023	Pabon	Jorge Fabian	2 - Docente	14.495	
36620293	Heredia	Patricia	2 - Docente	14.223	✓
29974855	Putelli Moreno	Roberto Gaston	2 - Docente	14.1284	✓

4910711	Flores	Yamil Federico	2 - Docente	13.5892
37044567	JARA	Lucas Miguel	2 - Docente	13.5748
39821972	Ezcurra	Maria Milagros	2 - Docente	13.55
39450613	Ovejero	Cecilia	2 - Docente	13.4122
40829074	Criado	Mabis Rocio	2 - Docente	13.3168
35520847	Nieto	Valeria Elizabeth	2 - Docente	13.141
33430208	Paz	Noelia Romina	2 - Docente	13.1012
36975319	Fleitas	Lucas Ramón	2 - Docente	13.001
37173565	Pedrozo Ruiz	Maribel Eliana	2 - Docente	12.9568
38247843	Pinedo Zabala	Carlos Julian	2 - Docente	12.652
36838735	Martinez	Luciana Fernanda	2 - Docente	12.646
30303160	Benitez	Maria emilia	2 - Docente	12.593
40739714	Alio Vinardi	Pablo Alejandro Misael	2 - Docente	12.505
34903260	Ramirez	Romina Paola	2 - Docente	12.249
35656477	Westberg	Nicolás Enrique	2 - Docente	12.1625
33889182	Cancino	GERMÁN ANTONIO	2 - Docente	12.0468
35507919	Abelin	Marcela Nahir	2 - Docente	11.99
37656024	Roman	Yamila Eugenia	2 - Docente	11.8488
40688808	Andres	Daiana Elizabeth	2 - Docente	11.7472
39307577	Chavez	Silvana Soledad	2 - Docente	11.5
41370918	Quiroga	Romina Micaela	2 - Docente	11.3038
48534152	da Cruz	Rocio	2 - Docente	11.2127
41571395	Corzo	Camila Elizabeth	2 - Docente	11.0648
39105379	Manrique	Alexis	2 - Docente	11
40330116	Guaymas	Elias Gabriel	2 - Docente	10.823
36370996	Alvarado	Mauro Eduardo	2 - Docente	10.598
40837306	Pérez Sengher	Iris Anahi	2 - Docente	10.5
36310113	Gatica	Franco Maria	2 - Docente	10.5
42795955	Argañaraz	Francisco Leonel	2 - Docente	10.323
39608000	Aveiro	Pablo Sebastian	2 - Docente	10.272
42186934	Moran	Daiana Soledad	2 - Docente	10.2644
38973182	Quiquinte	Yesica Paola	2 - Docente	10
39615097	Devetak	Danilo Ezequiel	2 - Docente	9.919
29889894	Romano	Romina Vanesa	2 - Docente	9.9

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
38030544	do Santos	Johanna Santos	2 - Docente	9.613	
40449191	Castro	Tamara Milena	2 - Docente	9.5	✓
39808602	ZEBALLOS	Milagros Agustina	2 - Docente	9.5	
38643110	Corvalan	Florencia Valentina	2 - Docente	9.498	
40181360	Mugas	Milena	2 - Docente	9.285	✓
41945787	GODOY	FEDERICO NAWEL	2 - Docente	9.2744	✓
39876827	Salas	Daiana Erica	2 - Docente	9.25	✓
43437776	Román	Milagros Agustina	2 - Docente	9.25	✓
36744723	Quintana	Erica Minora	2 - Docente	9.25	✓
41143377	Diaz	Myrian Alejandra	2 - Docente	9.028	✓
40510238	Cabral	Maria ema	2 - Docente	9	
33484291	Arias	Elizabeth Noemi	3 - Habilitante	22.9532	✓
36733099	Fernandez	Loreley Anabel	3 - Habilitante	11.005	✓
36733269	Cardenas	cristina yanina	3 - Habilitante	10.864	✓
31932032	Franchina	MARCELA	3 - Habilitante	9.9869	
29242553	LUGONES	SARA SOLEDAD	3 - Habilitante	9.25	✓
36733589	Ybalo	Julieta	3 - Habilitante	9.201	✓
31172770	Martinez	Sabina	3 - Habilitante	9.1085	✓
26579742	Hidalgo	Rodrigo Juan	3 - Habilitante	9.005	✓
25102246	Aguilar	Filomena del Carmen	3 - Habilitante	9.004	✓
39392325	Escalera	Gonzalo	3 - Habilitante	9	✓
36519015	Juarez	Lorena	3 - Habilitante	9	✓
35631393	Grao	Celeste	3 - Habilitante	9	✓
39999313	Mancilla	Florencia	3 - Habilitante	9	✓
36117960	Zárate	Erica	3 - Habilitante	9	✓
23875945	Romero	Marta Susana	3 - Habilitante	7.517	
30678664	Fleitas	Rosa Emilia	3 - Habilitante	7.0498	
42732551	Cristaldo	Bianca Gisel	3 - Habilitante	6.75	✓
31714190	Delgado	Pablo Ismael	3 - Habilitante	6.1546	✓
36016484	Faria	Noelia Elizabeth	3 - Habilitante	6.103	✓
40898330	Palacios Lima	Manuel Maximiliano	3 - Habilitante	6	
37507389	Pacheco Ochoa	Julieta Soledad	3 - Habilitante	6	✓
26070244	CASCO	SUSANA NOEMÍ	4 - Supletorio	21.0668	✓
23616143	Galvez Garcia	Stella Maris	4 - Supletorio	10	

	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
36892586	ROMERO	MATIAS ESTEBAN		0	
31372969	Perez	Malvina soledad		0	
36508220	Regonat	Joana		0	
34868891	Tolaba	Antolina		0	
45618445	Del For	Barbara		0	
31049809	Gómez	Verónica Estela		0	
35933679	Limache	Diego		0	
32747368	BOGADO ESPINOZA	LORENA ABI		0	
35107998	Lugones	Melina Alejandra		0	
33732749	Fernandez	Melisa Natalia		0	
39870481	Cristaldo	Antonella Ofelia		0	
38359872	Taboada	Damian Eduardo		0	
40000636	RAMIREZ	FLORENCIA		0	
33484861	Moreira	David		0	
39115885	Quintana	Paola		0	
42988788	Abraham	Emilse		0	
41944763	Figueroa	Luis Rafae		0	
37173583	Winiger	Rosanna		0	
40034501	Gonzalez	Ivan Rodrigo		0	
41093219	Leiva	Juan José		0	
37119584	Coria	Ramiro Francisco		0	
32109902	CHAMORRO	MARCIA		0	
40739664	Navarrete	Lucas		0	
43498103	Baimacovich	Yanina Noemi		0	
39392398	Vera	Jonatan		0	
40273726	Vallejo	Raul Fernando		0	
39900546	Toloza	Rita del valle		0	
39309590	Montenegro	Paula Jesica Berenice		0	
44666304	Bazterra	Rocio		0	
16933222	Nieva	Hugo Mario		0	

Fiorella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G

Profesora
MARIA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

DNI	Apellido	Nombre	Duración	Puntaje	Aceptado
38088680	Aguilar	Matias	4 - Supletorio	9.007	
37173656	Bailez	Valentina	4 - Supletorio	8.1652	
27029741	Bellani	Yanina Gabriela	4 - Supletorio	7.6262	✓
28175210	Palacios	Santiago Javier	4 - Supletorio	7.022	
40000365	Bracklo	Rodrigo Lucas	4 - Supletorio	7	✓
35806967	Medina	Diego	4 - Supletorio	6.4402	
32787555	Merlo	Ana laura	4 - Supletorio	6.4219	✓
39392802	torres velazquez	cecilia ayelen	4 - Supletorio	6.237	✓
43967462	Dias	Stella Daiana	4 - Supletorio	6.1578	
38388673	Trepatt Adam	Maria Camila	4 - Supletorio	6.073	✓
38786436	Piselli Bogado	Paloma	4 - Supletorio	6.058	✓
38649133	Santillán	Kevin Javier	4 - Supletorio	6.056	✓
34708508	Diaz	Nadia	4 - Supletorio	6.048	✓
44996741	aguila	naiara belen	4 - Supletorio	6.022	✓
43623959	Diaz Cáceres	Evelyn Celeste Alejandra	4 - Supletorio	6.001	
33353109	Flores	Romina Nélida Noheli	4 - Supletorio	6	
36767572	VILLEGAS	Marianela Estefania	4 - Supletorio	6	✓
43691332	MACHADO	JOAQUIN EZEQUIEL	4 - Supletorio	6	✓
30353382	Conti	Maria belen	4 - Supletorio	6	
41322216	Alvarez	José Ignacio	4 - Supletorio	6	✓
26269455	Salamanca	Julio Alberto	4 - Supletorio	6	
40740438	Rúffolo Astudillo	Rocío	4 - Supletorio	6	
36733688	Cerezo	Nicolas Gabriel	4 - Supletorio	4.544	
37515246	Mattacini	Maria Alexandra	4 - Supletorio	3.244	✓
42735993	Encinas	Maira Catherine	4 - Supletorio	3.1	
40908651	Falcón	Nahir Habib		0	
42737495	Hermosi	Lisandro Jose Luis		0	
38088824	Varela	Macarena		0	
43623285	Bazan Marquez	Axel Santiago		0	
38538511	Cabrera	Cinthia Carolina		0	
40176991	Cruz	Karen Aylen		0	
40263592	Garcia	Patricia Lorena		0	
20625007	OCAMPO	Raúl Leonardo		0	
36733913	Rios	Vanesa Carolina		0	

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº .101.125...

En la ciudad de....Río..Grande...., a los 27 días del mes de...Marzo.... de 20.25.. siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio..... CPAP.DC....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ....1.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Construcción de la Ciudadanía

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 3

Division: F

Id Plaza (sige): 39235

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Jueves 10:45 a 12:45

Acto: ACTO 14

Inicio: 2025-03-26 13:00:00

Cierre: 2025-03-26 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.-. Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
31886469	martinez	Lorena paola	2 - Docente	22.9407	
33431547	Medina	Pedro Alberto	2 - Docente	19.577 ✓	ASIGNADO
34886602	Almirón	Víctor Andrés	2 - Docente	18.655 ✓	
36668524	Brizuela	Ricardo	2 - Docente	16.778 ✓	
39821972	Ezcurra	María Milagros	2 - Docente	13.55	
32853271	Correnti	Claudio Nelson	2 - Docente	13.252	
20773076	Román	Myriam Ruth	2 - Docente	11.8 ✓	
40688808	Andrés	Daiana Elizabeth	2 - Docente	11.7472	
39940403	Acevedo	Milton Joaquin	2 - Docente	10.5938 ✓	
40326603	WAYAR	ANDREA CELESTE	2 - Docente	10.15 ✓	
21926144	Spadaro	Daniel Aniceto	3 - Habilitante	24.344 ✓	
28604671	Torres Sotelo	María Adela	3 - Habilitante	10.314 ✓	
25102246	Aguilar	Filomena del Carmen	3 - Habilitante	9.004 ✓	
24929851	Morales	Claudia Griselda	3 - Habilitante	9 ✓	
31615616	Mancieri	Martin	3 - Habilitante	6.4 ✓	
31931976	Maldonado	Gabriela Fernanda	3 - Habilitante	6.25 ✓	
34007807	Cruz	Eliana Gabriela del valle	3 - Habilitante	6	
35107998	Lugones	Melina Alejandra		0	
39870481	Cristaldo	Antonella Ofelia		0	
40034501	Gonzalez	Ivan Rodrigo		0	

Fiorella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G.

Ministerio de Educación

Profesora
MARIA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº 102.1.25..

En la ciudad de....Rio Grande...., a los.27.días del mes de..Marzo..... de 20.25.. siendo las.8:00hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link https://formaciondigital.tdf.gob.ar/ de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio..... ..CPAP.DC....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ....1.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Prácticas del Lenguaje

Horas Cátedra: 5

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 1

Division: D

Id Plaza (sige): 11100

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Martes 07:45 a 08:05 Miercoles 07:45 a 09:55

Acto: ACTO 14

Inicio: 2025-03-26 13:00:00

Cierre: 2025-03-26 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en caracter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepcion del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptacion o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
30980342	Padilla	Lilia	2 - Docente	22.7588 ✓	ASIGNARDO
33617819	vicentin	marcela	2 - Docente	17.8568 ✓	
33582320	Rojas	Analía Analía	2 - Docente	15.776	
40829074	Criado	Mabis Rocio	2 - Docente	13.3168 ✓	
39392418	Arancibia Ranieris	Elena Adela	2 - Docente	12.5 ✓	
40081976	Martínez	Federico	2 - Docente	12.5	
34903260	Ramírez	Romina Paola	2 - Docente	12.249	
32726843	Visuara	Blanca azucena	2 - Docente	12.023 ✓	
34298093	Garcia	Noelia	2 - Docente	11.9348 ✓	
32834358	Martinez	Nadia	2 - Docente	11.262 ✓	
36241790	fernandez	Leandro Matías	2 - Docente	9.75	
37810395	López ia Lourdes	Maria Lourdes		0	
31049809	Gómez	Verónica Estela		0	
39870481	Cristaldo	Antonella Ofelia		0	
34086745	Murillo Flores	Paola		0	
34665327	Rocha	Alexiana		0	
42988788	Abraham	Emilse		0	
39309590	Montenegro	Paula Jesica Berenice		0	

Fiorella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G

Ministerio de Educación y Cultura
Centro Polivalente de Arte "Prof. Dina Colombo"

Profesora
MARIA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.